



Renta Online Navarra

2024

Simulador

MANUAL EN 3 PASOS

ÍNDICE

índice	2
INICIO	3
1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES	5
Formulario de datos del declarante.....	5
Marco de trabajo	6
Gestión de datos de la unidad familiar	9
Añadir	9
Borrar.....	9
Editar.....	10
Gestión de errores	13
Mensaje de error	14
Mi perfil.....	15
2. DATOS ECONÓMICOS	19
Marco de trabajo	19
Secciones de la declaración	20
Gestión de datos económicos.....	22
Gestión de errores y avisos.....	25
Mensaje de aviso	26
Agregar apartados.....	27
Buscar	28
Menú IRPF.....	31
Lupa	38
3. RESULTADO DE LA DECLARACIÓN	40



INICIO

La pantalla de inicio constituye una presentación de las tres fases en las que queda resuelta una simulación del resultado de la declaración.

Renta Online Navarra 2024 Simulador

[+ Iniciar nueva declaración](#) [Idioma](#)

Inicio

A través de este programa informático puede realizar anónimamente una simulación de la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) correspondiente al periodo impositivo de 2024. Esta simulación no vincula ni a quien la realiza ni a la Hacienda Foral de Navarra, ya que NO EFECTÚA NINGUNA DECLARACIÓN.

Haga su declaración en tres pasos:

 **Datos personales y familiares**

Revise sus datos y los de su familia y modifique los datos incorrectos.

1

 **Datos económicos**

Revise, modifique y aporte nuevos datos económicos.

2

 **Resultado de la declaración**

Compruebe el resultado de su declaración y compare el resultado en las distintas modalidades individual o conjunta y elija la modalidad que desee

3

[Continuar](#)

Un primer elemento visual (con fondo de color azul), contextualiza al usuario en el resto de elementos de la pantalla, para que conozca el propósito de ella. Este es un elemento común en toda la aplicación.

A través de este programa informático puede realizar anónimamente una simulación de la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) correspondiente al periodo impositivo de 2024. Esta simulación no vincula ni a quien la realiza ni a la Hacienda Foral de Navarra, ya que NO EFECTÚA NINGUNA DECLARACIÓN.

El programa informa al usuario las tres fases que debe completar para obtener el resultado de la simulación.

Estos tres bloques contienen un título y una explicación del comportamiento que se espera por parte de usuario en cada uno de estos grupos de tareas.



El orden que se propone, es el lógico para completar y entregar una declaración:

1. Indicar la composición de la unidad familiar.

Datos personales y familiares

Revise sus datos y los de su familia y modifique los datos incorrectos.

1

2. Incluir los datos económicos.

Datos económicos

Revise, modifique y aporte nuevos datos económicos.

2

3. Obtener el resultado de la simulación de la declaración.

Resultado de la declaración

Compruebe el resultado de su declaración y compare el resultado en las distintas modalidades individual o conjunta y elija la modalidad que desee

3

Cada uno de los bloques de tareas, es un enlace para ir a realizar las tareas asociadas. Solo se permite pasar a un grupo posterior si las tareas anteriores son consideradas correctas.

Otro elemento que permite movernos al primer grupo de tareas es el botón que mostramos. Pasa al marco de datos personales y familiares. Actúa de manera similar a los botones de siguiente/anterior de un asistente. Este es un elemento común en toda la aplicación.



1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

Formulario de datos del declarante

El primer paso para completar los datos personales y familiares consiste en la introducción de los datos del declarante.

Completar datos declarante

* Primer apellido	<input type="text"/>
Segundo apellido	<input type="text"/>
* Nombre	<input type="text"/>
* Fecha nacimiento	<input type="text" value="dd/mm/aaaa"/>
Fecha fallecimiento	<input type="text" value="dd/mm/aaaa"/>
* Discapacidad	<input type="text"/>
* Sexo	<input type="text"/>
* Estado civil	<input type="text"/>
Régimen económico	<input type="text"/>
* Familia numerosa o monoparental conforme a la LF 5/2019	<input type="text" value="No"/>

Una vez completados los mismos, se accede a la pantalla principal de datos personales y familiares del programa.



Marco de trabajo

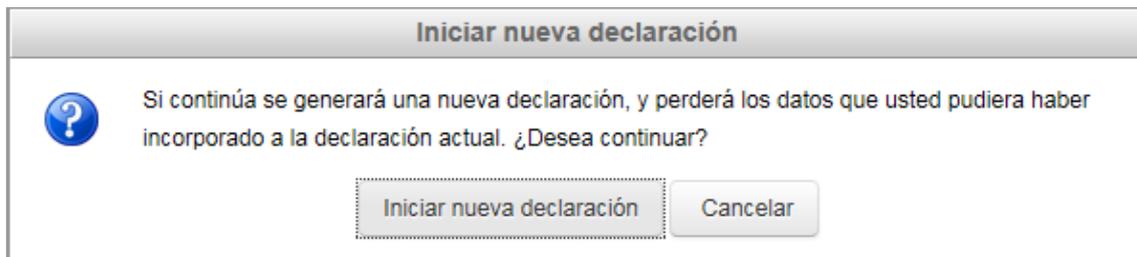
La aplicación muestra un itinerario para ubicar al usuario en el grupo de tareas en que está situado. Constituye también una manera de desplazarse por cada una de las fases: cada uno de los hitos numerados, es un enlace que puede ser pulsado. Este es un elemento común en toda la aplicación.



El usuario dispone tres enlaces situados sobre la barra de itinerario para efectuar las acciones de:

 **Iniciar nueva declaración**

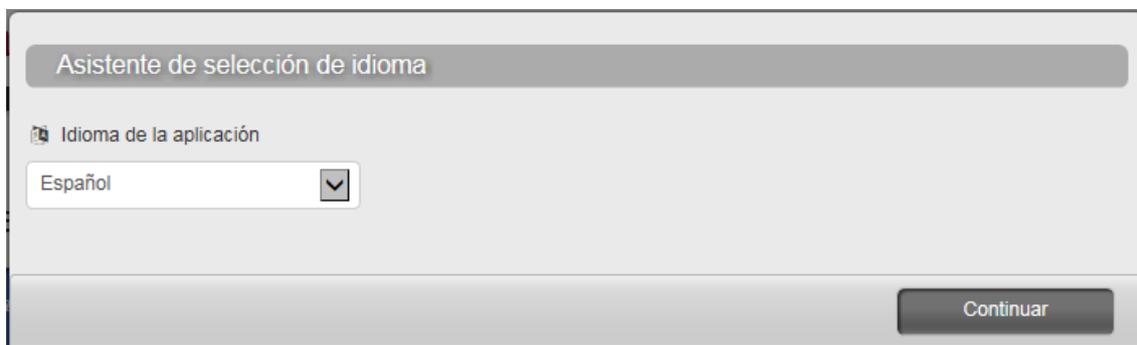
borra los datos de la declaración y redirige a la pantalla de inicio



La pantalla muestra el título 'Iniciar nueva declaración' y un icono de interrogante. El texto principal dice: 'Si continúa se generará una nueva declaración, y perderá los datos que usted pudiera haber incorporado a la declaración actual. ¿Desea continuar?'. Hay dos botones: 'Iniciar nueva declaración' (resaltado con un recuadro punteado) y 'Cancelar'.

 **Idioma**

Para cambiar el idioma de los textos del sitio web.



La pantalla muestra el título 'Asistente de selección de idioma'. Hay un icono de idioma y el texto 'Idioma de la aplicación'. Hay un menú desplegable con 'Español' seleccionado. Hay un botón 'Continuar' en la parte inferior derecha.



 Imprimir borrador

Para obtener el PDF de la declaración en curso.

Declarante																																										
APELLIDOS Y NOMBRE Declarante	SEXO H	FECHA NACIMIENTO 01/01/2000	SITUACIÓN FAMILIAR C	F.FALLECIMIENTO	NIF 00000100P																																					
NOMBRE DE LA CALLE, PLAZA O AVENIDA (DOMICILIO FISCAL) CL -	N.º 1	RESTO PORTAL	BLOQUE	ESCALERA	PISO	PUERTA																																				
COMPLEMENTO	NUEVO DOMICILIO (999) N			CÓDIGO DE RESIDENCIA (799) 1																																						
LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL 31000	RÉGIMEN ECONÓMICO Conquistas		TELÉFONO	DISCAPACIDAD N																																					
Cónyuge / MPE																																										
APELLIDOS Y NOMBRE Cónyuge	SEXO M	FECHA NACIMIENTO 01/01/2000	F.FALLECIMIENTO	NIF 00000200O		DISCAPACIDAD N																																				
Descendientes con derecho a deducción																																										
APELLIDOS Y NOMBRE Hijo	SEXO H	FECHA NACIMIENTO 01/01/2010	VINCULO / PARENTES A/1	FECHA FALLECIMIENTO	NIF 00300000B	DISCAPACIDAD N																																				
Hijos mayores de edad sujetos a curatela representativa																																										
Ascendientes con derecho a deducción																																										
Personas asistidas																																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>ASIGNACIÓN TRIBUTARIA</th> <th>BASE LIQUIDABLE</th> <th>CUOTA INTEGRAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MIEMBRO N.º 1</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>MIEMBRO N.º 2</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>OTROS MIEMBROS</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					ASIGNACIÓN TRIBUTARIA	BASE LIQUIDABLE	CUOTA INTEGRAL	MIEMBRO N.º 1				MIEMBRO N.º 2				OTROS MIEMBROS				TOTAL				RESULTADO DE LA DECLARACIÓN <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Negativa o "A DEVOLVER"</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Positiva o "A PAGAR"</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p>1.- NO FRACCIONA EL PAGO: la forma elegida será: A.1 <input type="checkbox"/> Mediante carta de pago "Mod. 710" A.2 <input type="checkbox"/> Mediante cargo de <input type="text" value="997"/> EUROS EN LA C.C. ABAJO INDICADA</p> <p>2.- SI FRACCIONA EL PAGO: la forma elegida será: A.2 <input type="checkbox"/> 1º y 2º plazo mediante carta de pago "Mod. 710" B.3 <input type="checkbox"/> Mediante cargo en mi cuenta abajo indicada de: <input type="text" value="997"/> EUROS <input type="text" value="998"/> EUROS</p> <p>Indíquese la cuenta bancaria con todos sus guarismos tanto si resulta cuota "A PAGAR" como "A DEVOLVER"</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PREFIJO IBAN</th> <th>ENTIDAD</th> <th>SUCURSAL</th> <th>D.C.</th> <th>NÚMERO DE CUENTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>La validación mecánica acredita la presentación:</p>				IMPORTE	1. Negativa o "A DEVOLVER"		2. Positiva o "A PAGAR"	0	PREFIJO IBAN	ENTIDAD	SUCURSAL	D.C.	NÚMERO DE CUENTA					
	ASIGNACIÓN TRIBUTARIA	BASE LIQUIDABLE	CUOTA INTEGRAL																																							
MIEMBRO N.º 1																																										
MIEMBRO N.º 2																																										
OTROS MIEMBROS																																										
TOTAL																																										
	IMPORTE																																									
1. Negativa o "A DEVOLVER"																																										
2. Positiva o "A PAGAR"	0																																									
PREFIJO IBAN	ENTIDAD	SUCURSAL	D.C.	NÚMERO DE CUENTA																																						

Este elemento visual, contextualiza al usuario en el resto de elementos de la pantalla, para que conozca el propósito de ella. Este es un elemento común en toda la aplicación.

Datos personales y familiares

 Por favor revise que los datos personales y familiares son correctos y corrija los errores en caso de haberlos. Recuerde que puede agregar nuevos miembros si su unidad familiar ha cambiado.

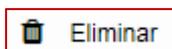


En el siguiente bloque se deben añadir a todas aquellas personas que desempeñan un papel concreto en la declaración: declarante, cónyuge o pareja estable, personas que habilitan deducciones, etc.

La caja de cada persona, que es un elemento donde el contribuyente puede pulsar, permite acceder a la información detallada de cada miembro familiar. Además, al final de la caja se encuentra el enlace “Mi perfil”, que permite al usuario añadir secciones a su declaración.

Datos personales y familiares		
 Declarante . (Declarante)		 Mi perfil
 Cónyuge . (Cónyuge o pareja estable)	 Eliminar	 Mi perfil
 Hijo . (Descendientes o hijos mayores de edad sujetos a curatela representativa)	 Eliminar	 Mi perfil

Dentro de cada caja de persona se dispone de los enlaces:



Permite eliminar de la unidad familiar a cualquier elemento menos al declarante.

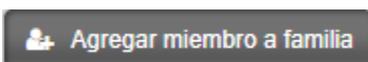


Aparece en aquellos familiares incorporados directamente desde el programa y en aquellos de los que Hacienda no dispone de información previa.

Otro elemento que permite movernos entre grupo de tareas es la barra de botones que mostramos. En esta pantalla se dispone de botones para realizar las siguientes acciones:



Para volver a la pantalla de inicio.



Para añadir miembros familiares: cónyuge o pareja estable, descendientes o hijos mayores de edad sujetos a curatela representativa, ascendientes y asistidos.



Para acceder a la gestión de datos económicos. (si no hay errores importantes)

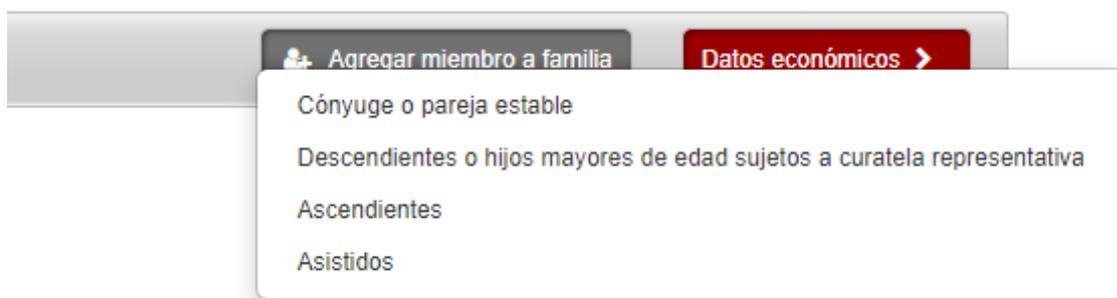
La barra de botones actúa de manera similar a los botones de siguiente/anterior de un asistente y es un elemento común en toda la aplicación.



Gestión de datos de la unidad familiar

Añadir

En la barra de botones inferior, se encuentra un botón que permite agregar una nueva persona a la declaración. Requiere seleccionar el papel de dicha persona en la declaración. Si ya se ha completado el número máximo para un tipo de persona, no mostrará dicho tipo en la selección.



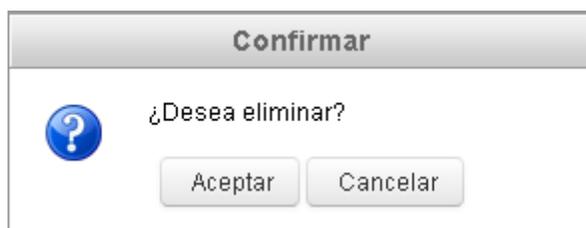
Borrar



En la lista de personas es posible borrar una de ellas, pulsando el icono:



Pide confirmación:



Este es un elemento común en toda la aplicación.



Editar

Para la edición de datos de la persona, se muestra un formulario de datos estándar para informarlos, que será los siguientes en función del miembro familiar:

Cónyuge o pareja estable

Completar datos cónyuge o pareja estable

* Primer apellido	<input type="text"/>
Segundo apellido	<input type="text"/>
* Nombre	<input type="text"/>
* Fecha nacimiento	<input type="text" value="dd/mm/aaaa"/>
Fecha fallecimiento	<input type="text" value="dd/mm/aaaa"/>
* Discapacidad	<input type="text" value=""/>
* Sexo	<input type="text" value=""/>



Descendientes o hijos mayores de edad sujetos a curatela representativa

Completar datos descendientes o hijos mayores de edad sujetos a curatela representativa

Hijo mayor de edad sujeto a curatela representativa

* Primer apellido

Segundo apellido

* Nombre

* Fecha nacimiento

* Vínculo

* Sexo

Fecha fallecimiento

* Discapacidad

* Parentesco

Cancelar y salir Guardar y salir

Ascendientes

Completar datos ascendientes

* Primer apellido

Segundo apellido

* Nombre

* Fecha nacimiento

* Vínculo

* Discapacidad

* Sexo

Cancelar y salir Guardar y salir



Asistidos

Completar datos Asistidos

* Primer apellido

Segundo apellido

* Nombre

* Fecha nacimiento

* Vínculo

* Sexo

Las pantallas de edición disponen de una barra de acciones que permite cancelar o bien guardar. En el primer caso no se guardan los datos y en el segundo sí.

En el caso de cancelar, se pide confirmación para no perder inadvertidamente modificaciones a datos.

¿Está seguro?

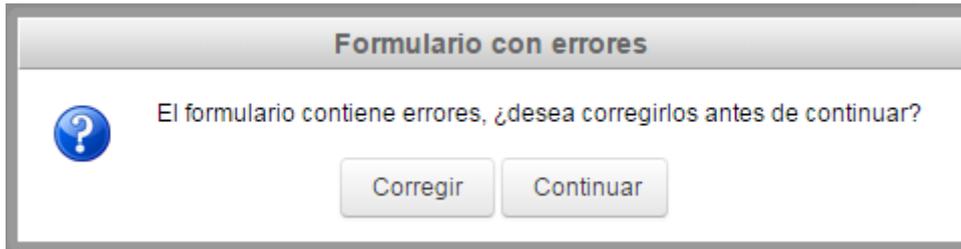
 Si continúa, se perderán los cambios realizados. ¿Desea continuar?



Gestión de errores

Solo cuando se ha pedido que guarde los datos de un formulario de introducción de datos, los posibles errores o avisos son comprobados.

En el caso de detectar condiciones fuera de lo esperado, se indica mediante el mensaje siguiente:



Formulario con errores

 El formulario contiene errores, ¿desea corregirlos antes de continuar?

Presenta dos opciones:

Permanece en el formulario para revisar los errores o avisos detectados.

Guarda y sale, pero marca la sección como contenedora de errores.

Si permanecemos en el formulario de edición, o entramos posteriormente en él, el programa marca aquellos datos que han activado las comprobaciones.



Mensaje de error

A continuación, se aprecia un error importante. Estos errores requieren su corrección para avanzar de grupo de tareas.

* Estado civil Soltero ▾

 El estado civil no puede ser soltero si existe cónyuge

Estos errores detectados tienen un reflejo en la lista (en este caso de personas de la familia), de manera que permite conocer qué personas o secciones tienen problemas que deben ser revisados.

Datos personales y familiares

 Declarante . (Declarante)  Mi perfil
 Mostrar incidencias
 Cónyuge . (Cónyuge o pareja estable)  Eliminar  Mi perfil
 Hijo . (Descendientes o hijos mayores de edad sujetos a curatela representativa)  Eliminar  Mi perfil

 Se han detectado errores en las personas marcadas en rojo. Por favor, solucione los problemas encontrados antes de continuar.

Sin entrar en edición, es posible repasar la lista de incidencias mediante los enlaces (Mostrar incidencias <->Ocultar incidencias).

 declarante . (Declarante)

 [Ocultar incidencias](#)

 Errores

- Estado civil El estado civil no puede ser soltero si existe cónyuge

El usuario **no puede pasar del bloque** de datos familiares al de datos económicos si no ha corregido todas las incidencias severas. El siguiente mensaje informa de ello.

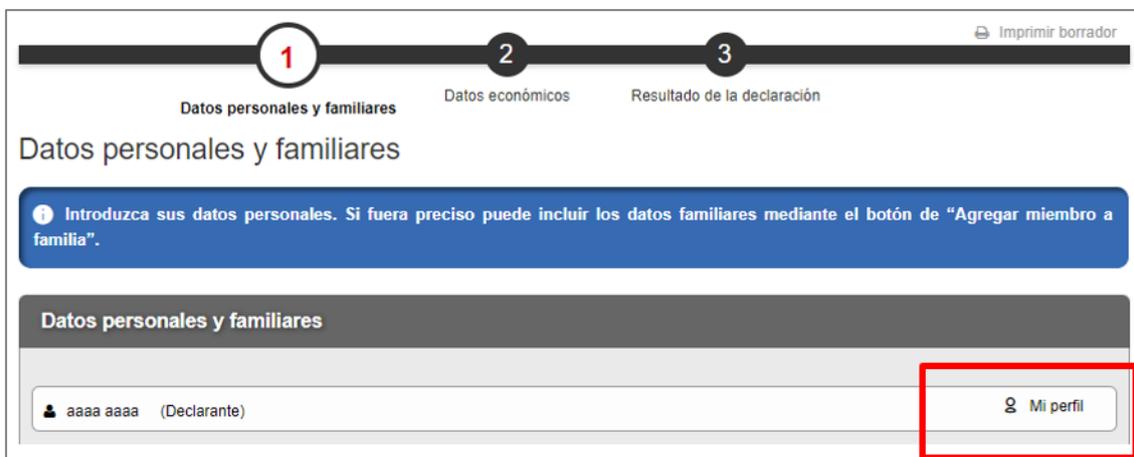
Errores en Datos personales y familiares

 Se han detectado errores en los datos personales y familiares, por favor, solucione los antes de continuar

Estos avisos respecto a los datos son comunes a toda la declaración.



Mi perfil



1 Datos personales y familiares 2 Datos económicos 3 Resultado de la declaración

Imprimir borrador

Datos personales y familiares

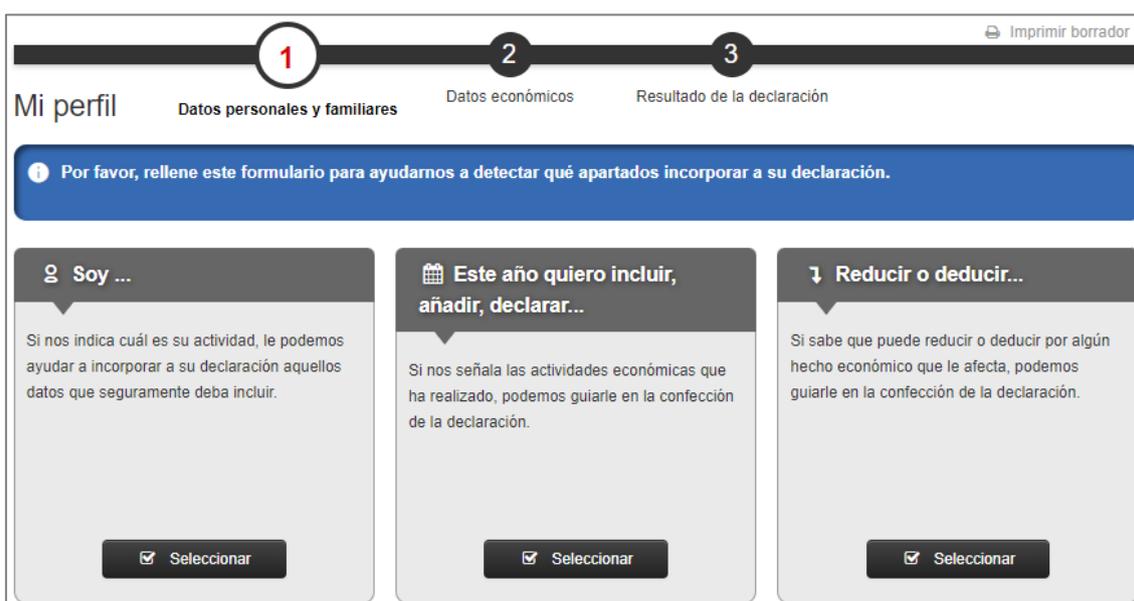
Introduzca sus datos personales. Si fuera preciso puede incluir los datos familiares mediante el botón de "Agregar miembro a familia".

Datos personales y familiares

aaaa aaaa (Declarante) **Mi perfil**

Si seleccionamos "Mi perfil", el programa presenta la siguiente pantalla que permite indicar ciertos datos de la situación personal del contribuyente, para proporcionar las secciones que puede necesitar para completar su declaración:

- Soy... Conociendo que es, se proporciona apartados adecuados a esas características.
- Este año quiero incluir, añadir, declarar... Conociendo actuaciones económicas producidas este año, se proporciona apartados adecuados a esas actuaciones.
- Reducir o deducir... Conociendo qué deducciones piensa el contribuyente que le corresponden, se proporciona apartados adecuados a esas indicaciones.



1 Mi perfil 2 Datos económicos 3 Resultado de la declaración

Imprimir borrador

Por favor, rellene este formulario para ayudarnos a detectar qué apartados incorporar a su declaración.

Soy ...
Si nos indica cuál es su actividad, le podemos ayudar a incorporar a su declaración aquellos datos que seguramente deba incluir.
Seleccionar

Este año quiero incluir, añadir, declarar...
Si nos señala las actividades económicas que ha realizado, podemos guiarle en la confección de la declaración.
Seleccionar

Reducir o deducir...
Si sabe que puede reducir o deducir por algún hecho económico que le afecta, podemos guiarle en la confección de la declaración.
Seleccionar



La mecánica de selección es la siguiente. Pulsando en Soy...



Soy ...

Si nos indica cuál es su actividad, le podemos ayudar a incorporar a su declaración aquellos datos que seguramente deba incluir.

Seleccionar

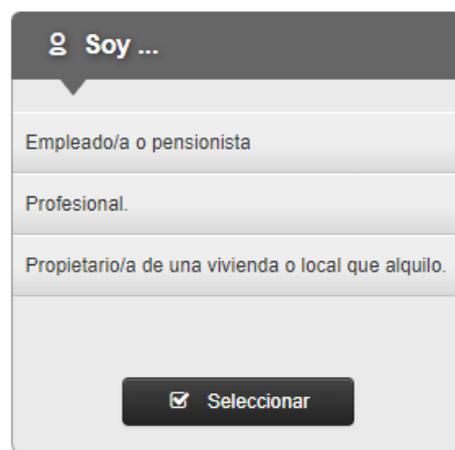
Queda posicionado en la lista de posibilidades o preguntas. En ella pueden ser seleccionadas aquellas cuestiones que encajan en el perfil del declarante...



Soy ...

- Empleado/a o pensionista
- Profesional.
- Propietario/a de una vivienda o local que alquilo.
- Empresario/a, agricultor/a o ganadero/a.
- Accionista que obtengo dividendos.

Las características seleccionadas, quedan registradas para facilitar su revisión en modo lista en el cajetín de Soy...



Soy ...

- Empleado/a o pensionista
- Profesional.
- Propietario/a de una vivienda o local que alquilo.

Seleccionar



De manera similar podemos seleccionar en las otras dos categorías:

- Este año quiero incluir, añadir, declarar...
- Reducir o deducir...

 **Este año quiero incluir, añadir, declarar...**

Si nos señala las actividades económicas que ha realizado, podemos guiarle en la confección de la declaración.

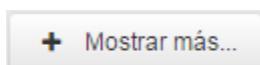
Seleccionar

Si la lista es larga, aparecen las primeras opciones

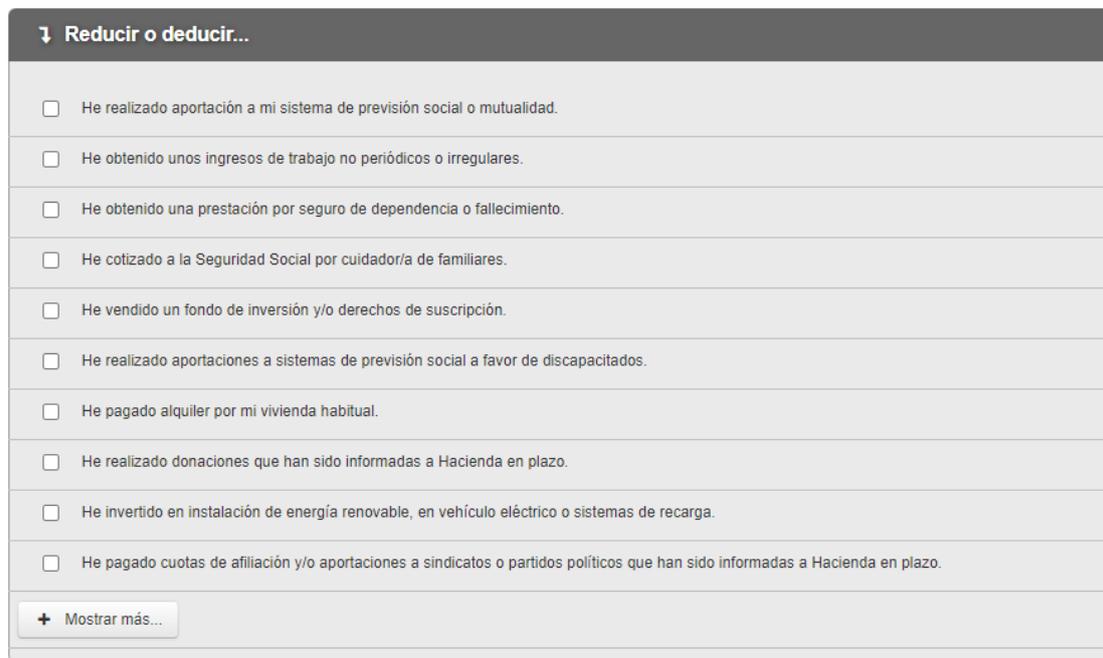
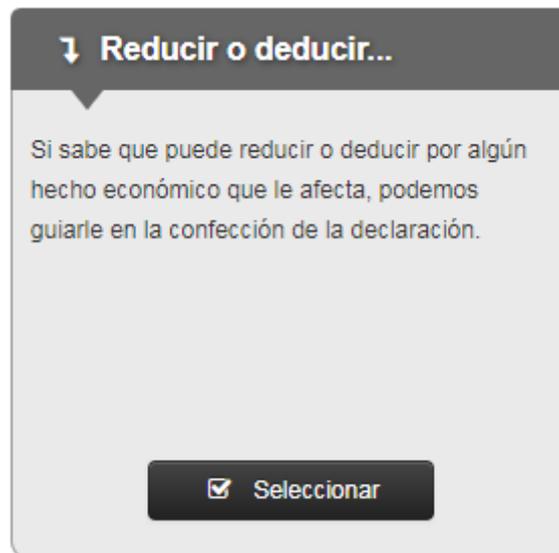
 **Este año quiero incluir, añadir, declarar...**

<input type="checkbox"/> He vendido mi vivienda habitual.
<input type="checkbox"/> He obtenido intereses de cuentas bancarias u otras cesiones de capital.
<input type="checkbox"/> He tenido gastos de administración y depósito de capital mobiliario.
<input type="checkbox"/> He obtenido rendimientos de Letras del Tesoro...
<input type="checkbox"/> He vendido acciones.
<input type="checkbox"/> He tenido alquilada una vivienda de mi propiedad.
<input type="checkbox"/> He pagado anualidades por alimentos a mis hijos por decisión judicial o escritura notarial.
<input type="checkbox"/> He pagado pensión compensatoria a mi excónyuge por decisión judicial o escritura notarial.
<input type="checkbox"/> He obtenido rendimientos de propiedad intelectual, asistencia técnica, etc.
<input type="checkbox"/> He obtenido rendimientos de contratos de seguros o planes de ahorro.
<input type="button" value="+ Mostrar más..."/>

Pulsando el botón de mostrar más, amplía la lista completamente.



Exactamente el mismo comportamiento dispone el programa para deducciones:



En la parte inferior disponemos de los botones para cancelar y agregar las secciones asociadas a las elecciones realizadas, que estarán disponibles cuando se acceda al bloque 2 de datos económicos.



2. DATOS ECONÓMICOS

Marco de trabajo

La aplicación muestra un itinerario para ubicar al usuario en el grupo de tareas en que está situado: gestión de datos económicos.



Este elemento visual, contextualiza al usuario en el resto de elementos de la pantalla, para que conozca el propósito de ella.

Datos económicos

 Para introducir sus datos económicos, utilice el botón de “ + Agregar apartado”.

Otro elemento que permite movernos entre grupo de tareas es la barra de botones que mostramos: O bien, vuelve a la pantalla de filiación o pasa (si no hay errores críticos) al resultado de la declaración. Actúa de manera similar a los botones de siguiente/anterior de un asistente.

[← Datos personales y familiares](#) [Resultado de la declaración →](#)



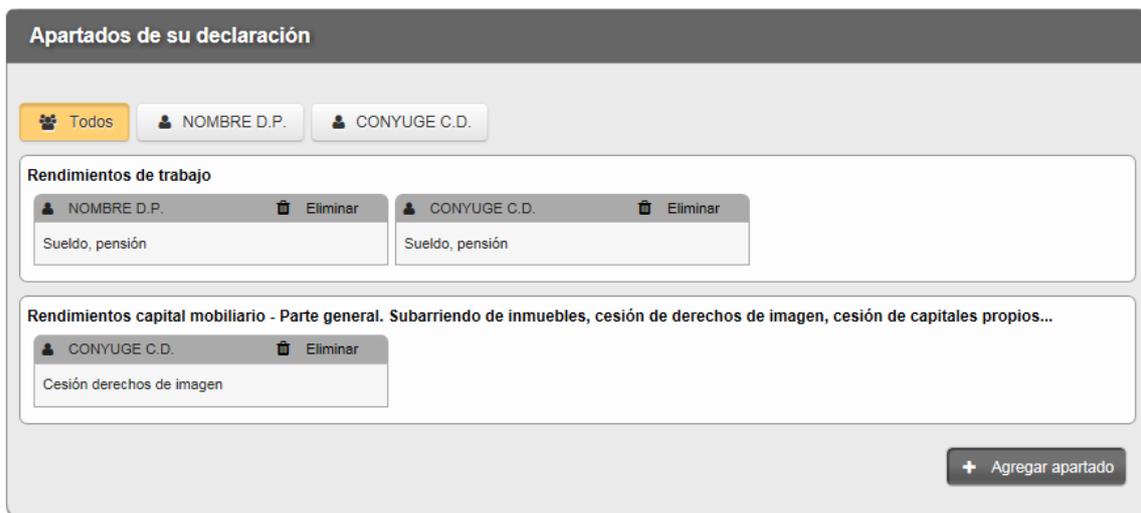
Secciones de la declaración

Este bloque presenta todas aquellas secciones del impuesto que se encuentran disponibles para los contribuyentes incluidos en la declaración.

Inicialmente aparecen aquellos que se han incorporado por el propio contribuyente a través de la opción de “Mi perfil”, siempre y cuando el usuario haya seleccionado los mismos desde el grupo de tareas anterior (bloque 1).

Asimismo, el usuario puede añadir otros apartados utilizando el botón de “+ Agregar apartado”. Básicamente, estos apartados reflejan los que aparecen en el impreso oficial.

La caja de sección, es un elemento que, pulsando en el mismo, permite acceder a la información detallada de cada apartado de la declaración.



Apartados de su declaración

Todos NOMBRE D.P. CONYUGE C.D.

Rendimientos de trabajo

NOMBRE D.P. Eliminar CONYUGE C.D. Eliminar

Sueldo, pensión Sueldo, pensión

Rendimientos capital mobiliario - Parte general. Subarriendo de inmuebles, cesión de derechos de imagen, cesión de capitales propios...

CONYUGE C.D. Eliminar

Cesión derechos de imagen

+ Agregar apartado



Cada sección se compone de los siguientes elementos:

- Descripción de la sección del impuesto.
- Contribuyentes que tienen esa sección dentro de la declaración que se está confeccionando.
- La lista de apartados contenidos en la sección.
- Si hay incidencias, la lista de ellas.

Rendimientos capital inmobiliario. Contraprestaciones, que provengan de elementos patrimoniales, bienes o derechos inmobiliarios

DECLARANTE P.P. Eliminar	CONYUGE P.P. Eliminar
Mostrar incidencias	Mostrar incidencias

Rendimientos de trabajo

DECLARANTE P.P. Eliminar	CONYUGE P.P. Eliminar
Sueldo, pensión	Cotizaciones a Seguridad Social Sueldo, pensión

Personas que tienen la sección:

DECLARANTE P.P. Eliminar	CONYUGE P.P. Eliminar
--------------------------	-----------------------

Apartados concretos de la sección. No todas las secciones tienen apartados. (en el menú IRPF, se aprecia qué secciones se han subdividido en apartados).

CONYUGE P.P. Eliminar
Cotizaciones a Seguridad Social Sueldo, pensión

Para filtrar los apartados que corresponden a un contribuyente en particular disponemos de una barra de botones que permite seleccionar la persona en concreto o todos: deja visualizadas las secciones correspondientes al contribuyente pulsado.

Todos	DECLARANTE P.P.	CONYUGE P.P.	HIJO P.P.
-------	-----------------	--------------	-----------



Gestión de datos económicos

Si un apartado forma parte de la declaración de más de una persona, disponemos de la barra de personas para indicar cuál es la activa (la que se está visualizando) y para seleccionar la que deseamos activar (simplemente pulsando en el nombre deseado)



Este es un ejemplo de edición de una sección, en la que aparecen dos apartados: sueldo y cotizaciones a la seguridad social. Aparecerán una tras otra. Según el número de datos que contenga la sección, puede ser necesario hacer uso de la barra de desplazamiento habitual.

q
Rendimientos de trabajo

Declarante ..

Cónyuge ..

Ingresos.
🗑️

Sueldo, pensión

Retenciones IRPF	Rendimiento íntegro		
100,00	10.000,00	🗑️	✎️
4.000,00	25.000,00	🗑️	✎️
5 4.100,00	10 35.000,00		

Agregar entrada

Gastos deducibles.
🗑️

Cotizaciones a Seguridad Social

Cotizaciones S.S., derechos pasivos, mutualidades obligatorias de funcionarios

17

Totales de rendimiento
🗑️

Resumen

RENDIMIENTO NETO REDUCIDO

21

Un modo común de edición de datos viene dado por la necesidad de introducir un cierto concepto económico repetidamente: por ejemplo, varios sueldos.

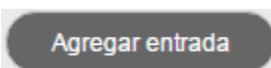
Las herramientas disponibles para trabajar con la lista de conceptos son:



Permite editar una entrada ya existente.



Permite borrar una entrada ya existente de la lista.

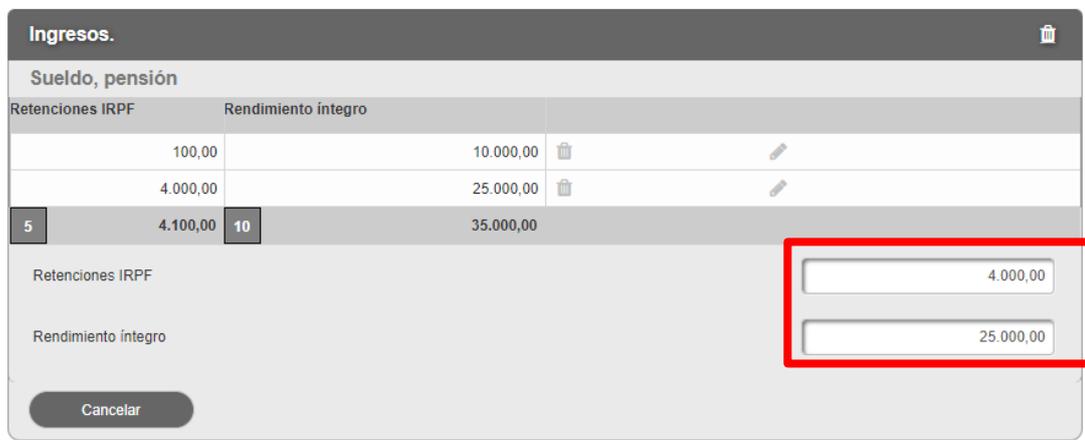


Genera una entrada sin datos para poder ser añadida a la lista.



Cuando editamos una entrada, la vemos en la lista en la parte superior y en modo edición (campos editables) debajo de la lista. En esta situación podemos editar individualmente los datos y guardar o cancelar. Es importante recordar que esta acción de cancelar o guardar, se refiere a la lista en particular. Para guardar en declaración hay que pulsar el botón correspondiente a la sección/apartado.

- En este caso que se presenta, se aprecia el aspecto de una **modificación de entrada**, donde aparecen los datos existentes para ser modificados:



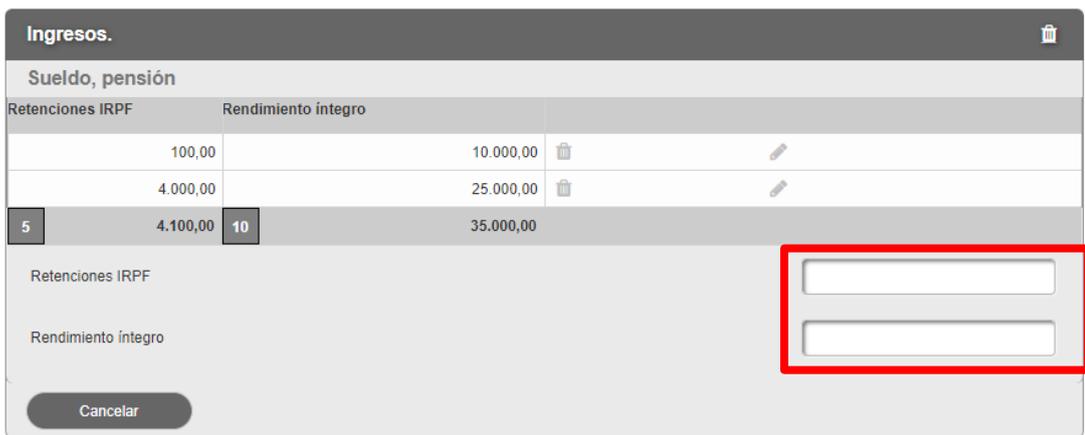
Ingresos.			
Sueldo, pensión			
Retenciones IRPF	Rendimiento íntegro		
100,00			10.000,00
4.000,00			25.000,00
5	4.100,00	10	35.000,00

Retenciones IRPF:

Rendimiento íntegro:

Cancelar

- En este caso que se presenta, se aprecia el aspecto de una **inserción de entrada**, donde aparecen vacíos los datos:



Ingresos.			
Sueldo, pensión			
Retenciones IRPF	Rendimiento íntegro		
100,00			10.000,00
4.000,00			25.000,00
5	4.100,00	10	35.000,00

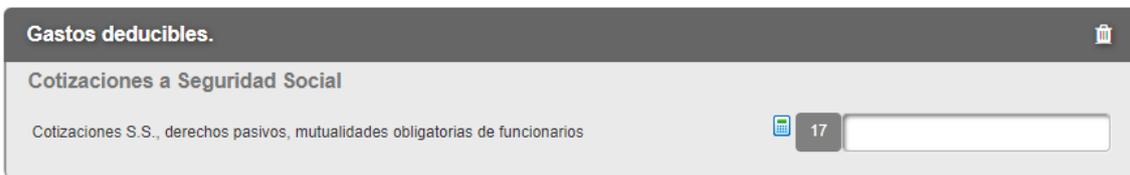
Retenciones IRPF:

Rendimiento íntegro:

Cancelar

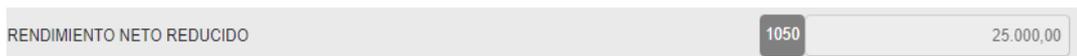


Por otra parte, la edición de datos que no forman parte de listas es directa, simplemente se modifica el dato presentado o se incluye uno nuevo si está sin informar:



En la mayoría de los formularios de la aplicación se facilita al contribuyente la siguiente información relacionada:

- **Casillas calculadas de datos:** que se muestran mediante cajas de texto de solo lectura y que proceden a actualizarse a medida que se van introduciendo los datos en cada apartado de la declaración.

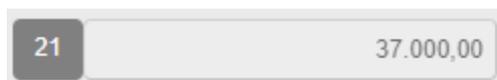


- **Código de casilla oficial:** que se muestra en función de la forma en la que se introducen los datos:

- De tipo *listado*, donde el código aparece en su correspondiente columna al final de la tabla.



- De tipo *caja de datos*, apareciendo en este caso al lado de la caja de edición o de lectura del dato.



Las pantallas de edición disponen de una barra de acciones que permite cancelar o bien guardar. En el primer caso no se guardan los datos y en el segundo sí.



Gestión de errores y avisos

Solo cuando se ha pedido que guarde los datos de un formulario de introducción de datos, los posibles **errores o avisos** son comprobados.

En el caso de detectar condiciones fuera de lo esperado (errores), se indica mediante el mensaje siguiente:



Formulario con errores

 El formulario contiene errores, ¿desea corregirlos antes de continuar?

Presenta dos opciones:

- Permanece en el formulario para revisar los errores o avisos detectados.
- Guarda y sale, pero marca la sección como contenedora de errores.

Si permanecemos en el formulario de edición, o entramos posteriormente en él, el programa marca aquellos datos que han activado las comprobaciones.

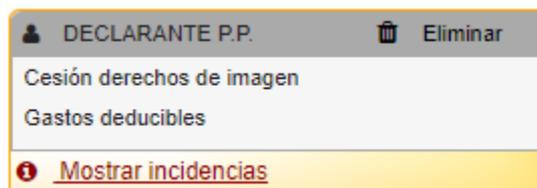


Mensaje de aviso

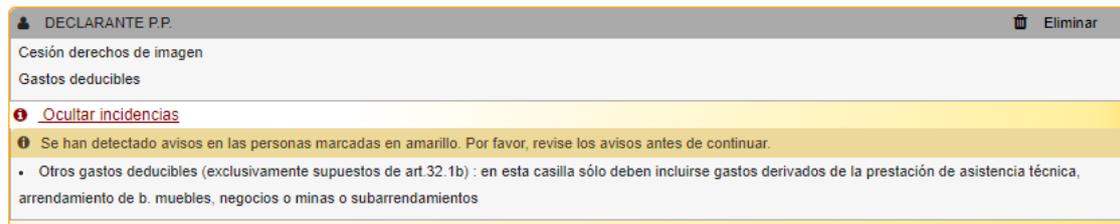
Además de los errores, el programa dispone de los **avisos**, que son una forma de advertir al usuario de una situación extraña en los datos, pero que puede ser correcta. Si solo se reciben este tipo de avisos, se permitirá avanzar en la declaración, acceder a otro grupo de tareas, y en última instancia obtener el resultado de la liquidación.

A continuación, se muestra la apariencia de los avisos, en función de la pantalla en la que se encuentren:

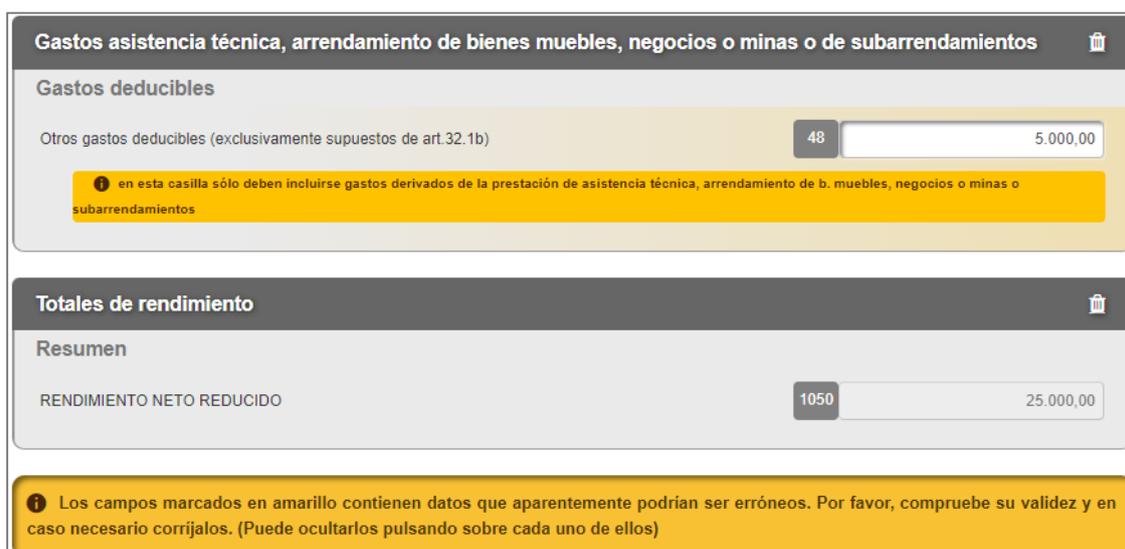
Bloque de apartados, donde se marcan las secciones con avisos.



De la misma forma que sucede con los errores, se obtiene un detalle del aviso pulsando en “Mostrar incidencias”.



Sección de entrada de datos, donde se marca el campo de entrada de datos relacionado con el aviso.



Agregar apartados

Para añadir nuevos apartados, disponemos de dos sistemas. Debemos seleccionar cuál de ellos deseamos utilizar.



Y un tercer sistema, que se habilita al entrar dentro de determinados apartados en la parte superior de la pantalla, ayudándonos a buscar apartados relacionados.

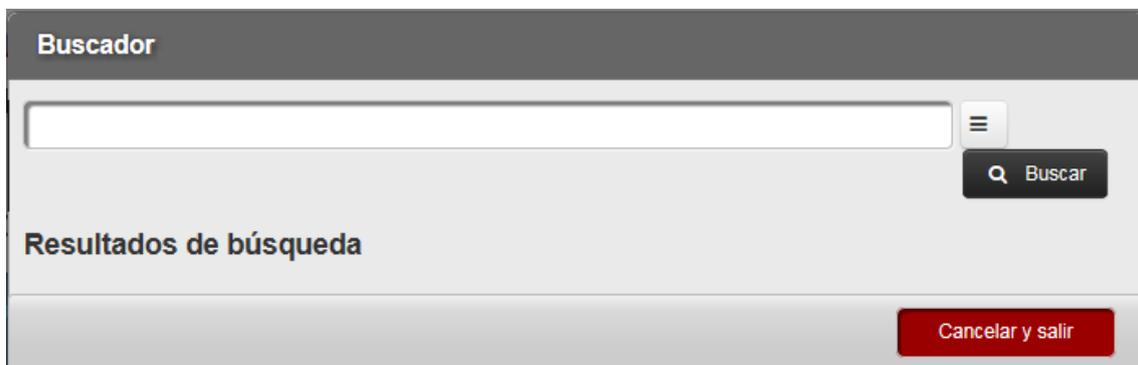


Buscar

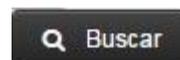
Para utilizar la búsqueda mediante texto libre, es preciso seleccionar la opción Buscar del menú de agregar sección.



El programa muestra el buscador simplificado: permite introducir uno o varios términos que son buscados entre la documentación del impuesto y proporciona los apartados que están relacionados con esos términos, para finalmente seleccionar uno de ellos e incorporarlo a la declaración.



Se debe introducir un término y pulsar en el botón:



En el ejemplo, se indica el término “pensiones” para intentar localizar la deducción asociada. Aparece una lista de secciones o apartados que, en base a la documentación textual existente, tienen el término asociado.



The screenshot shows a search interface titled "Buscador". The search input field contains the text "pensiones". To the right of the input field is a search button labeled "Buscar" with a magnifying glass icon. Below the search bar, the section "Resultados de búsqueda" displays a list of search results as buttons. The results are: "Sueldo, pensión", "Pensiones de viudedad", "Pensiones de jubilación", "Pensiones compensatorias pagadas por decisión judicial o escritura notarial", "Anticipos de pensiones de viudedad", "Ingresos de trabajo irregulares, prestaciones Seguridad Social o planes de pensiones, discapacidad y seguros", and "Cálculo del tipo medio de gravamen". At the bottom right of the interface is a red button labeled "Cancelar y salir".

Se puede elegir una sección o apartado de entre los resultados de la búsqueda, y seleccionar posteriormente la persona a la que se añadirá el mismo.



This screenshot is similar to the previous one, but with a dropdown menu open over the "Pensiones de jubilación" result. The dropdown menu lists three options: "declarante . .", "cónyuge . .", and "hijo . .". The text "pagadas por decisión judicial o escritura notarial" is visible to the right of the dropdown menu. The rest of the interface, including the search bar, other results, and the "Cancelar y salir" button, remains the same.





El buscador permite búsquedas más refinadas. Para ello, si se pulsa este botón, amplía las posibilidades de búsqueda.

En este tipo de búsqueda, podemos combinar las siguientes posibilidades:

- Incluir términos que exista en el documento asociado a un apartado.
- Incluir términos que no deben aparecer en el documento asociado a un apartado.
- Incluir la búsqueda de una frase exacta: palabras y orden de las mismas.

Todo ello por separado, o bien, en cualquier combinación de ellas.

Un ejemplo de búsqueda es la siguiente:



The screenshot shows a search interface titled "Buscador". It contains three input fields: "Incluye alguna de las siguientes palabras:" with the value "donativo"; "Se excluyen los resultados que contienen:" which is empty; and "Búsqueda por texto exacto:" with the value "donaciones". To the right of the third field is a menu icon and a "Buscar" button. Below the search fields is a section titled "Resultados de búsqueda" with a single result "Donaciones". At the bottom right of the interface is a red "Cancelar y salir" button.

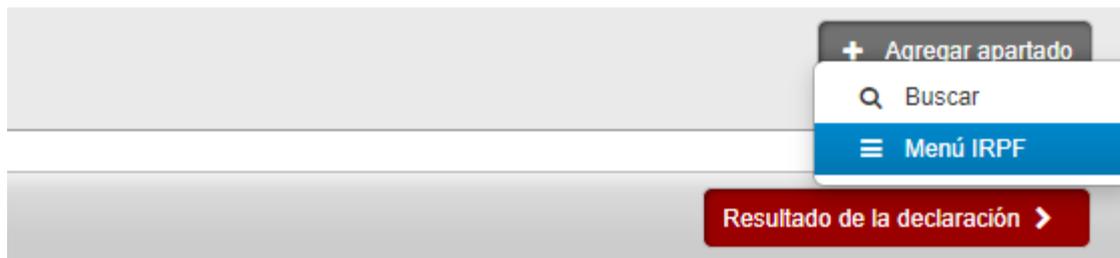


En cualquier caso, es posible volver a la lista de datos económicos sin añadir ningún resultado mediante el botón de cancelar de la barra final de la búsqueda.

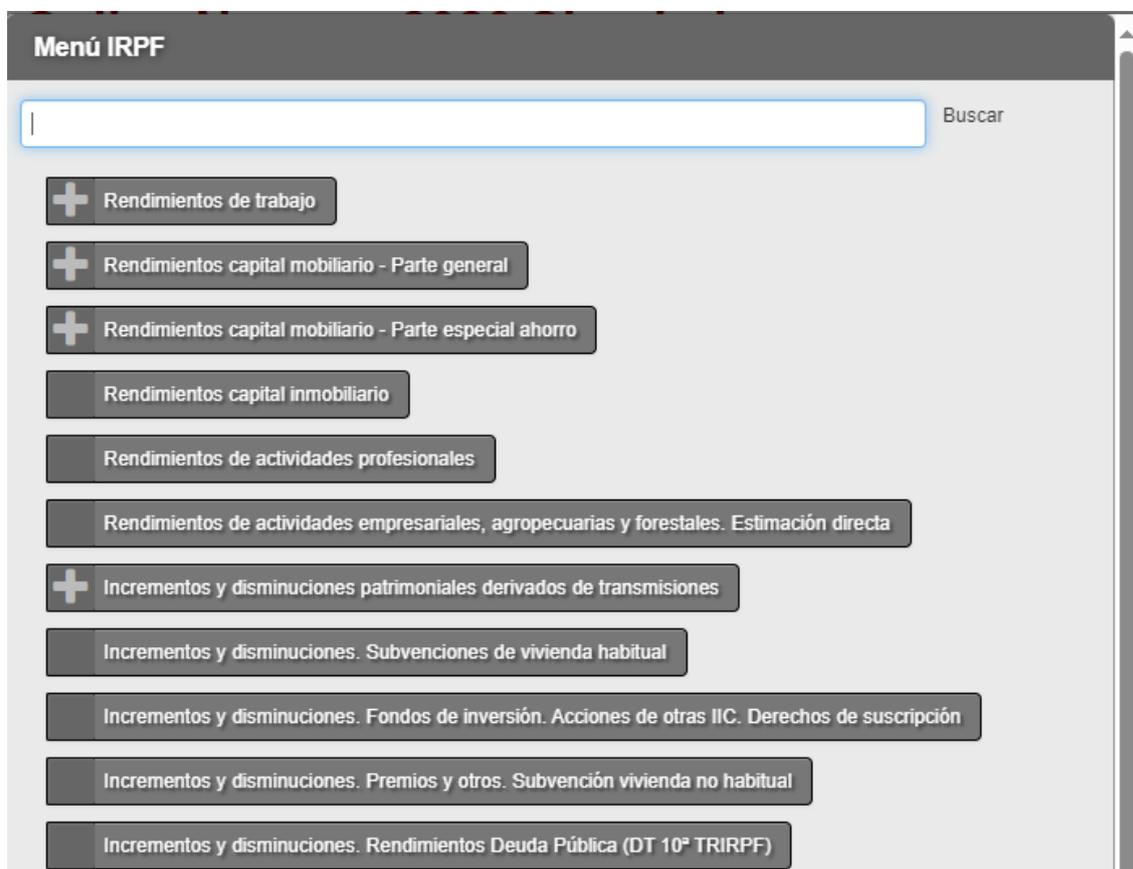


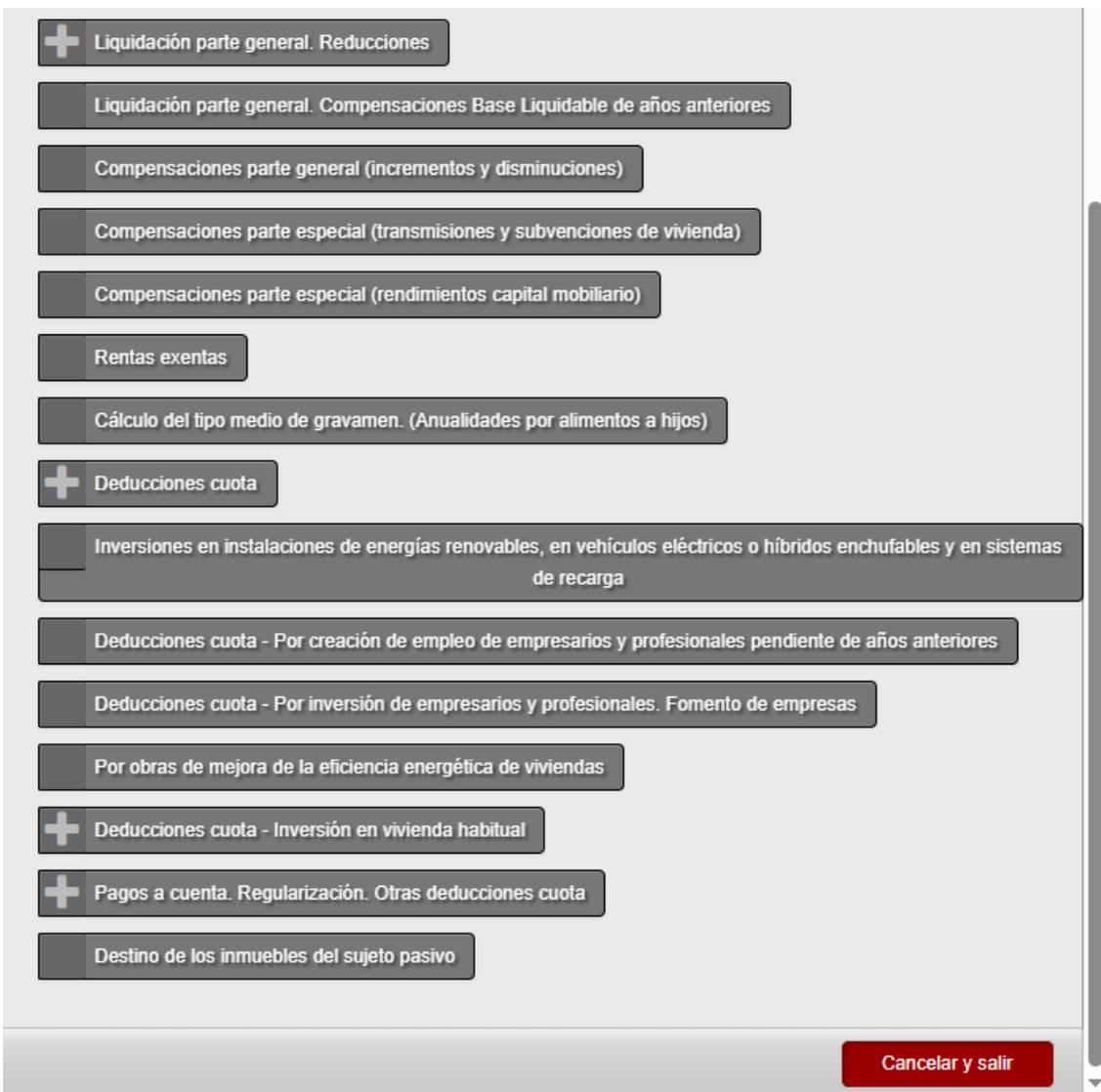
Menú IRPF

Una manera final de incorporar nuevos apartados, si estos no han sido añadidos previamente desde “Mi perfil”, es hacerlo mediante el menú IRPF que representa en un formato de árbol la estructura del impuesto.



En este árbol aparece en un primer nivel todas las secciones del impuesto. Además, en ciertas secciones, se pueden desplegar en un segundo nivel los apartados que conforman la sección correspondiente.





+

- Liquidación parte general. Reducciones
 - Liquidación parte general. Compensaciones Base Liquidable de años anteriores
 - Compensaciones parte general (incrementos y disminuciones)
 - Compensaciones parte especial (transmisiones y subvenciones de vivienda)
 - Compensaciones parte especial (rendimientos capital mobiliario)
 - Rentas exentas
 - Cálculo del tipo medio de gravamen. (Anualidades por alimentos a hijos)
- +
- Deducciones cuota
 - Inversiones en instalaciones de energías renovables, en vehículos eléctricos o híbridos enchufables y en sistemas de recarga
 - Deducciones cuota - Por creación de empleo de empresarios y profesionales pendiente de años anteriores
 - Deducciones cuota - Por inversión de empresarios y profesionales. Fomento de empresas
 - Por obras de mejora de la eficiencia energética de viviendas
 - +
 - Deducciones cuota - Inversión en vivienda habitual
 - +
 - Pagos a cuenta. Regularización. Otras deducciones cuota
 - Destino de los inmuebles del sujeto pasivo

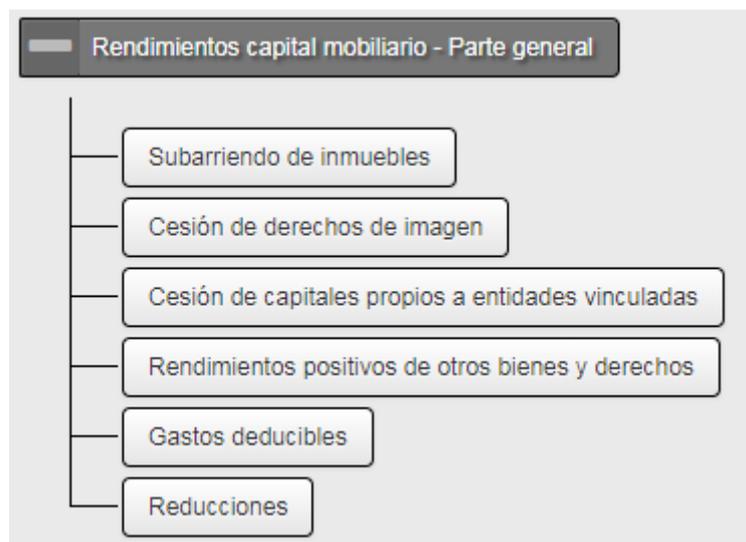
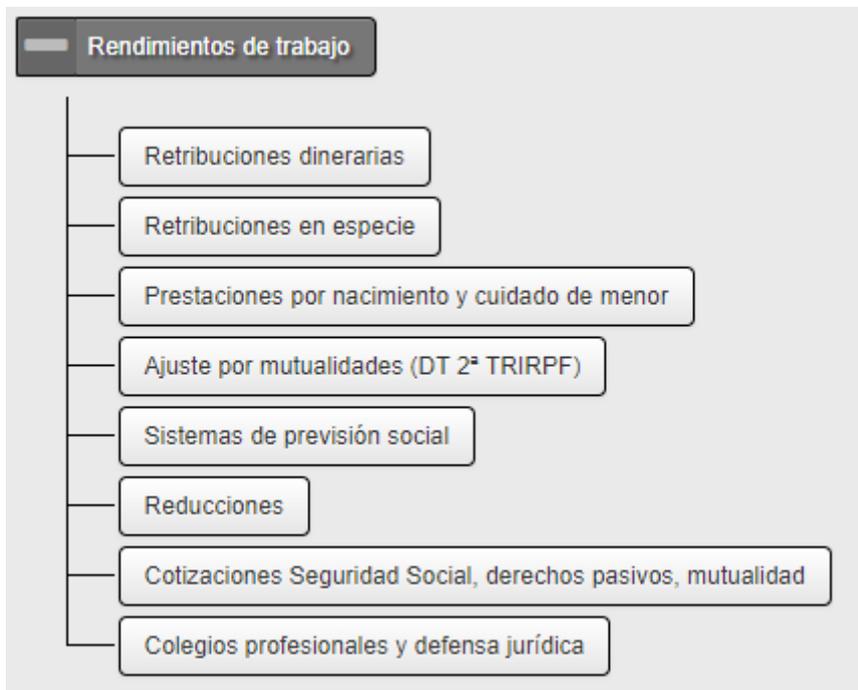
Cancelar y salir

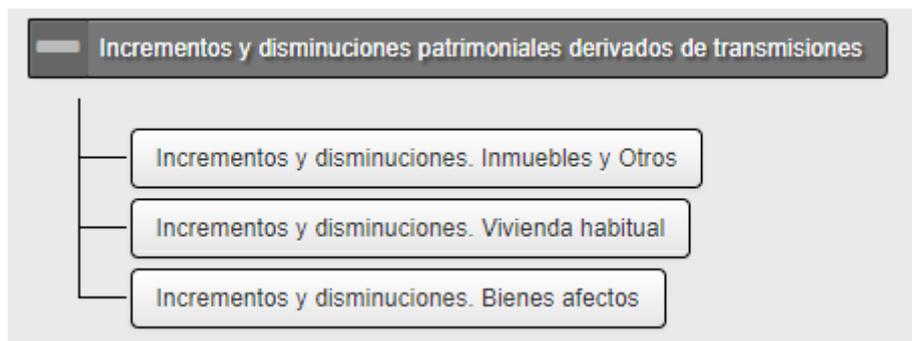
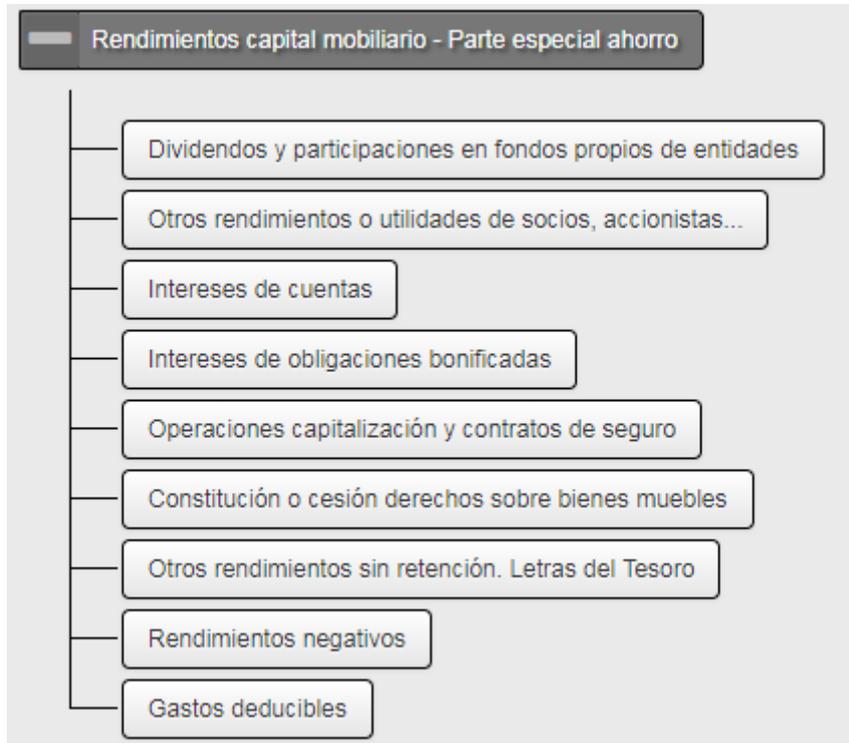
 Mediante este símbolo es posible desplegar los apartados de la sección asociada.

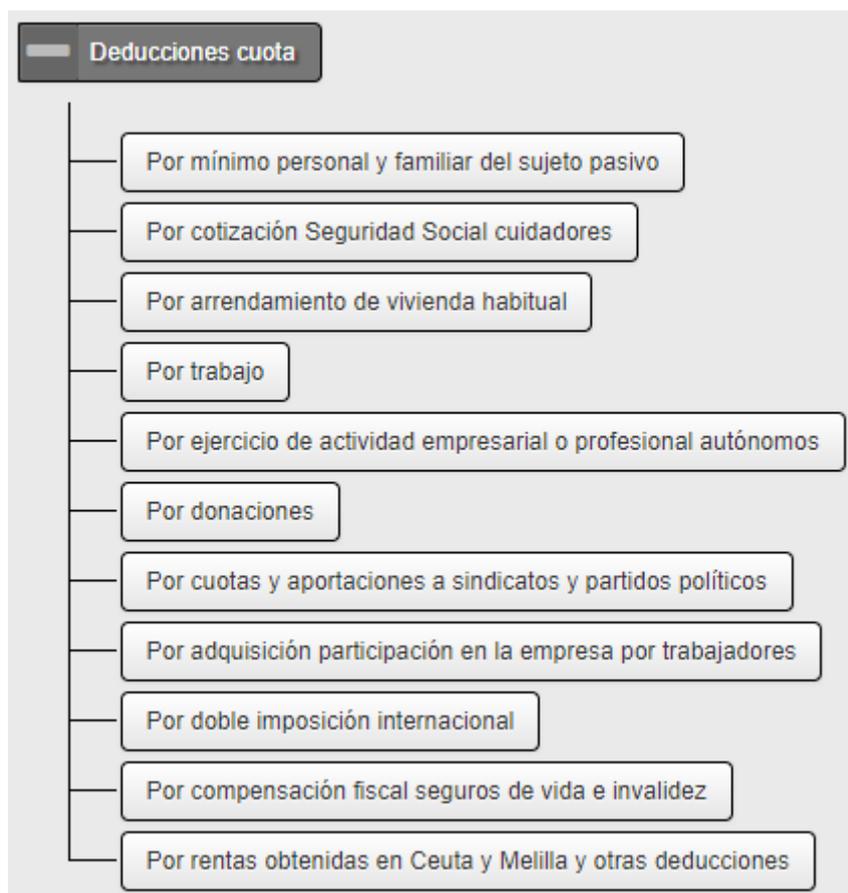
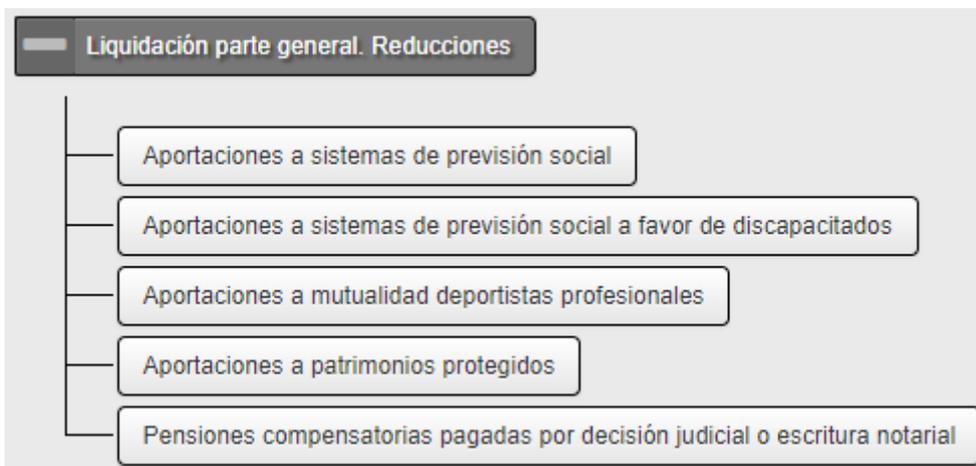
El criterio para determinar que secciones tienen apartados, es que puedan considerarse independientes unos de otros.

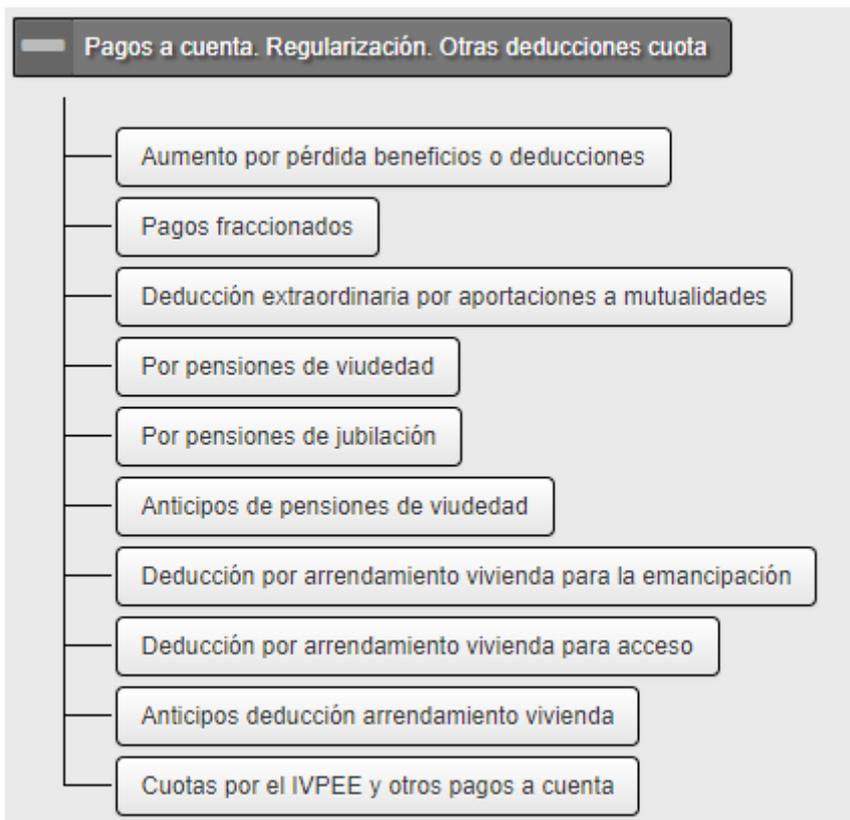
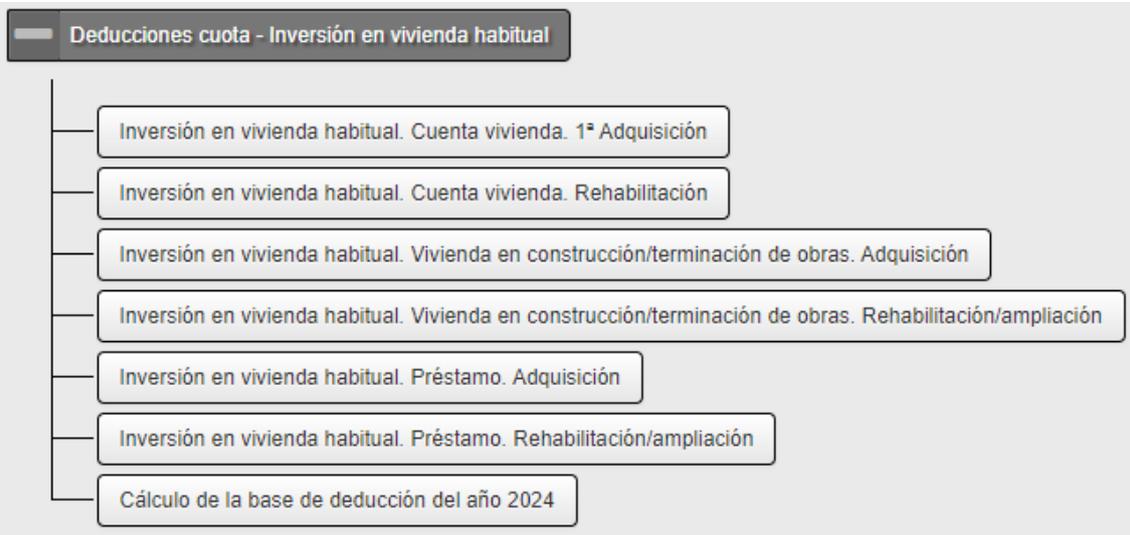


A continuación, se muestran las secciones que disponen de apartados.

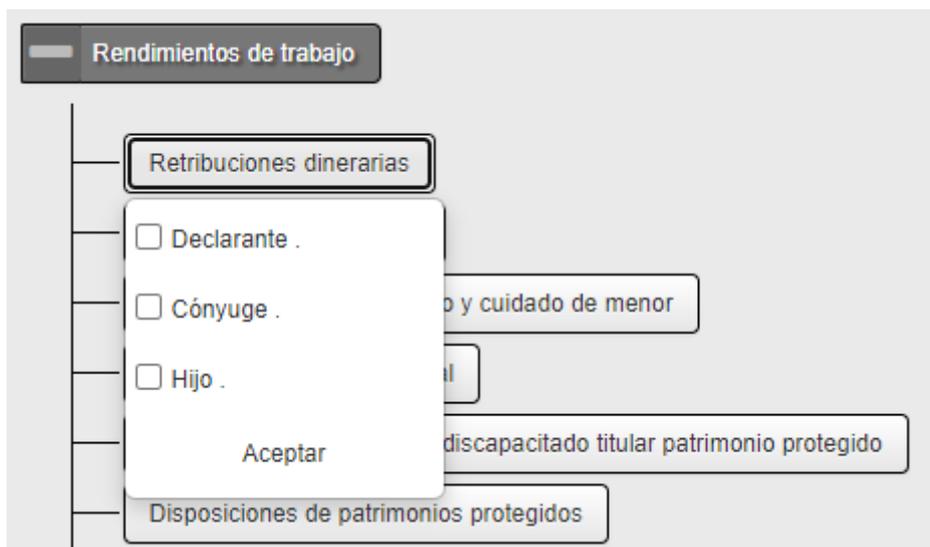
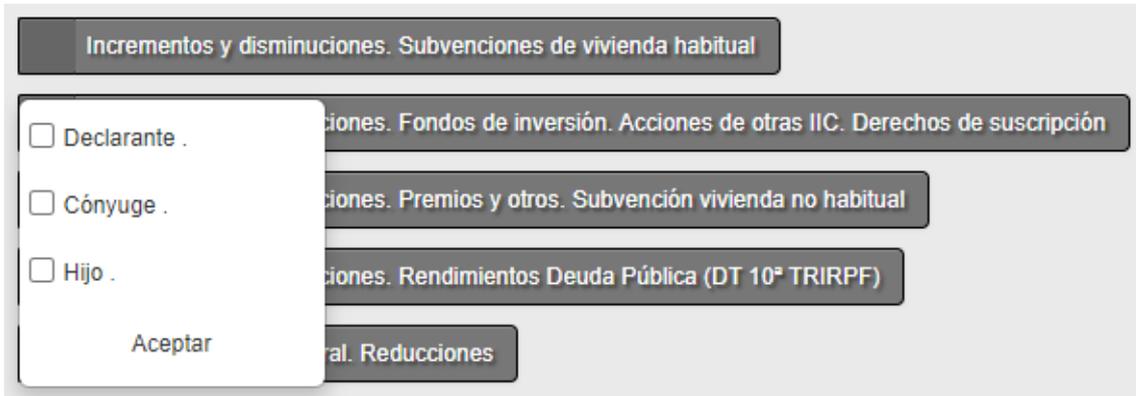








El programa permite añadir el apartado al mismo tiempo, a uno o a varios miembros de la unidad familiar.

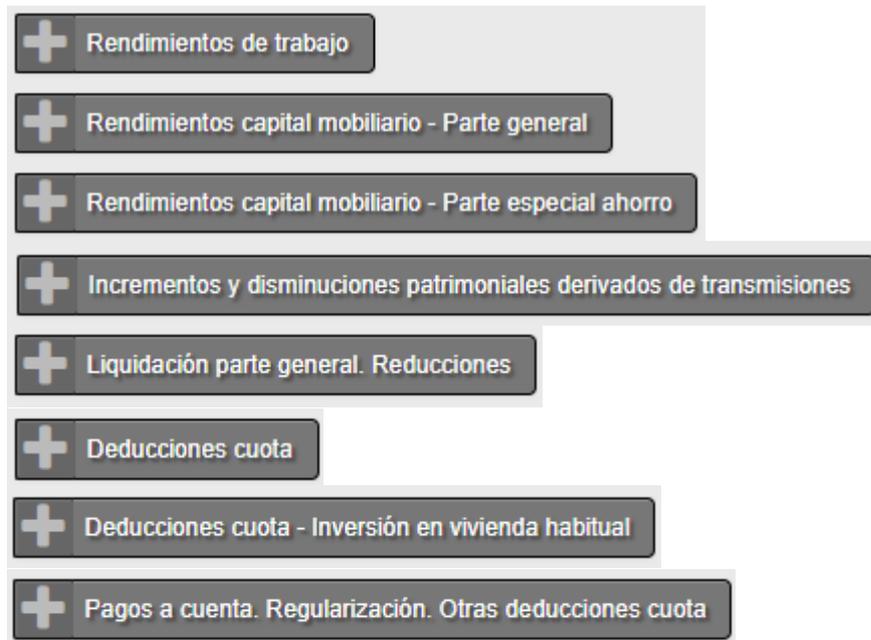


Si finalmente no se desea añadir ningún apartado, es posible salir cancelando mediante el botón de la barra de la parte inferior del menú.



Lupa

Una vez dentro de alguno de los siguientes apartados, se habilitará un botón con una lupa para poder seleccionar los apartados relacionados con el mismo.



Al pulsar en la lupa  nos deja seleccionar los apartados relacionados y agregarlos.



En este caso, vemos los relacionados con los rendimientos de trabajo:

Buscador de apartados relacionados

Seleccione los apartados que desee agregar

- Retribuciones dinerarias
- Retribuciones en especie
- Prestaciones por nacimiento y cuidado de menor
- Ajuste por mutualidades (DT 2ª TRIRPF)
- Sistemas de previsión social
- Reducciones
- Cotizaciones Seguridad Social, derechos pasivos, mutualidad
- Colegios profesionales y defensa jurídica

Una vez seleccionados los que se quieren abrir, pulsamos el botón de “Agregar apartados seleccionados”.

En caso de no querer abrir ninguno, o de que todos los apartados relacionados ya estuviesen abiertos, pulsaríamos el botón de “Cancelar” para cerrar la ventana de selección.

Buscador de apartados relacionados

No quedan apartados relacionados que seleccionar. Pulse Cancelar para cerrar la ventana.



3. RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

La aplicación muestra un itinerario para ubicar al usuario en el grupo de tareas en que está situado: revisión del resultado de la declaración.



Este elemento visual, contextualiza al usuario en el resto de elementos de la pantalla, para que conozca el propósito de ella.

Resultado de la declaración

 En la presente pantalla usted podrá revisar el resultado de la declaración. Se le ofrece la posibilidad de navegar entre los diferentes integrantes de la misma (con las flechas a izquierda y derecha), así como visualizar las diferencias entre presentar la declaración de forma individual y conjunta.

Este hito del itinerario muestra los resultados de la declaración en columnas, una por contribuyente. Como cabecera, muestra el nombre de la persona. Si hay más de dos personas en la declaración, es posible desplazar la visualización hacia ellas.

 DECLARANTE P.P. CONYUGE P.P. 



Desplaza una posición a la izquierda la visualización de contribuyente.



Desplaza una posición a la derecha la visualización de contribuyente.

El usuario dispone de la barra de botones para regresar a la pantalla de datos económicos pulsando la opción correspondiente.

 Datos económicos



Los resultados del cálculo de la declaración se muestran acorde al orden de cálculo que define el propio impuesto.

Solo muestra aquellos conceptos que estén en la declaración de cada uno de los contribuyentes.

declarante		cónyuge	
Rendimientos e incrementos			
Parte general	Parte especial	Parte general	Parte especial
Rendimientos	Capital mobiliario	Rendimientos	Capital mobiliario
Trabajo		Act. profesionales	
26.000,00	150,00	15.990,00	80,00
Base imponible parte general	Base imponible parte especial	Incrementos y disminuciones	Trasmisiones
26.000,00	150,00		1.500,00
		Base imponible parte general	Base imponible parte especial
		15.990,00	1.580,00
Reducciones			
Sistemas de previsión social	2.000,00		
Pensiones compensatorias	6.000,00		
Base liquidable			
Parte general	Parte especial	Parte general	Parte especial
Base liquidable (General)	Base liquidable (Especial)	Base liquidable (General)	Base liquidable (Especial)
18.000,00	150,00	15.990,00	1.580,00
Escala		Escala	
21,21		20,74	
Cuota (General)	Cuota (Especial)	Cuota (General)	Cuota (Especial)
3.818,34	30,00	3.315,84	316,00



Finalmente se muestra una comparativa del resultado de la cuota líquida en separada y conjunta, si son modalidades admitidas en la declaración realizada.

Cuota íntegra					
Cuota íntegra	3.848,34	Cuota íntegra	3.631,84	Conjunta Cuota íntegra	7.480,18
Deducciones					
Personales y familiares		Personales y familiares		Conjunta	
Mínimo personal	1.152,00	Mínimo personal	1.896,00	Mínimo personal y familiar	3.048,00
Por otros incentivos		Por otros incentivos		Por otros incentivos	
Rentas de trabajo	700,00			Rentas de trabajo	700,00
Cuota líquida					
Cuota líquida	1.996,34	Cuota líquida	1.735,84	Conjunta Cuota líquida	3.732,18
Retenciones, regularizaciones y otras deducciones					
Retenciones a cuenta	2.020,00	Retenciones a cuenta	3.215,00	Conjunta Retenciones a cuenta	5.235,00
Total Deuda Tributaria					
Separada		Separada		Conjunta	
Deuda tributaria	23,66 a devolver	Deuda tributaria	1.479,16 a devolver	Deuda tributaria	1.502,82 a devolver

[← Datos económicos](#)

